

Lima, 17 de abril de 2026

OFICIO N°2021-2025-2026-CTC-JCMC-CR

Señor:

Nilo Maximino Fernandez Aquino

Decano del Colegio de Ingenieros del Perú
Consejo Departamental de Junín
Junin

Presente. –

Asunto: Solicito opinión de los
Proyectos de Ley N°14141/2025-CR y
N°14089/2025-CR.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y solicitarle tenga a bien emitir una opinión institucional del Proyecto N°14141-2025-CR: “PROYECTO DE LEY QUE GARANTIZA LA CONTINUIDAD Y CULMINACIÓN DEL SALDO DE INVERSIÓN DE LA NUEVA CARRETERA CENTRAL Y ESTABLECE MECANISMOS DE SOSTENIBILIDAD FISCAL”, presentado por el Congresista, Juan Carlos Mori Celis y el Proyecto N°14089/2025-CR: “PROYECTO DE LEY QUE ASEGURA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA NUEVA CARRETERA CENTRAL”. presentado por el Congresista, Reymundo Mercado, Edgard Cornelio, opinión que será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta comisión dictaminadora.

El texto de las citadas iniciativas legislativas puede revisarse en el portal del Congreso de la República, en los siguientes enlaces:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MzE3Mjk5/pdf>

<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzc1NTMx/pdf>

Este requerimiento de opinión se realiza al amparo de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

Le agradezco anticipadamente por su respuesta y es propicia la ocasión para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

JUAN CARLOS MORI CELIS

Presidente

Comisión de Transportes y Comunicaciones

CTC/JCMC/mcc